ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TOMCAT S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.----------

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la Ciudadela Urdesa Norte, Av. Las Monjas No. 10 e intersección Av. Carlos Julio Arosemena Bloque B: Edificio Berlín Piso 2,, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA TOMCAT S.A.,** de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **CORPENSA S.A.,** debidamente representada por su Gerente General Sr. Ángel Eduardo Solís Calderón, con un mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de US$ 1.00 cada una; y, **HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A.,** debidamente representada por su Gerente General Ing. Morice Dassum Aivas., con veinte acciones ordinarias y nominativa de un valor de US$ 1.00 cada una. Preside la sesión la señora Ab. Monica de la Torre Gallegos, como Presidenta Ad-hoc; y, como secretario su Presidente Ejecutivo, el señor Ángel Eduardo Solís Calderón, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Balance General del ejercicio económico 2012.

2.-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

El secretario, Ángel Eduardo Solís Calderón de inmediato procede a dar lectura de los informes de Presidente Ejecutivo y lectura de los informes de Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contador Sra. Ana Yanez Olaya, como son Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo; y, Estado de Evolución del Patrimonio. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, luego de cortas

deliberaciones, resolvió por unanimidad, aprobar el Balance General del ejercicios económicos 2012. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas por unanimidad se pronuncian afirmativamente y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Presidente Ejecutivo y Comisario.

Por unanimidad de votos se aprueban los informes y estados financieros y deciden que sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. **f), p. CORPENSA S.A., debidamente representada por su Gerente General Sr. Ángel Eduardo Solís Calderón; p. HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A., debidamente representada por su Gerente General Ing. Morice Dassum Aivas; Sr. Ángel Eduardo Solís Calderón Presidente Ejecutivo – Secretario; y, Ab. Monica de la Torre Gallegos Presidenta Ad-hoc**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2013.

Angel E. Solis C.

Sr. Ángel Solís Calderón
Presidente Ejecutivo - Secretario